



## PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

### COMITÉ COORDINADOR FAO/OMS PARA EUROPA

#### Trigésima primera reunión

Almaty (Kazajstán), 30 de septiembre – 4 de octubre de 2019

### PLAN DE TRABAJO DEL CODEX EN MATERIA DE COMUNICACIÓN

(Preparado por la Secretaría del Codex)

## 1. INTRODUCCIÓN

1.1. Los informes de la Comisión del Codex Alimentarius a menudo superan las 10 000 palabras, pero ¿realmente esas palabras transmiten a un público más amplio la importancia de la labor del Codex en el ámbito de la inocuidad de los alimentos? ¿Cuántas de ellas ilustran las actividades de elaboración de normas y creación de capacidad vinculadas al Codex que se llevan a cabo cada año a nivel mundial? ¿Cómo deberían señalarse a la atención de las principales instancias decisorias en los planos nacional y regional el papel y el valor de la inocuidad de los alimentos y de la labor de establecimiento de normas alimentarias del Codex, y cómo deberían priorizarse en el contexto de los desafíos contrapuestos y las demandas encontradas de recursos? ¿Cómo hacer evidente la pertinencia de la inocuidad de los alimentos y la labor del Codex para las prioridades nacionales, como el logro de las metas relativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)? Una historia de interés humano en una revista del Codex, 250 palabras en el sitio web o una imagen en las redes sociales pueden brindar un apoyo interesante y, en ocasiones, inspirador para la labor normativa detallada y técnica en la que se basa el Codex.

*Es necesario recurrir en mayor grado a historias en primera persona y a elementos multimedia, así como desligarnos en mayor medida de la voz institucional. Es preciso que consideremos nuestras historias, imágenes y videos como productos en los que la creatividad se junte con el arte, la publicidad y la promoción. Y más importante aún, debemos pensar en primer lugar en nuestro público y nuestra plataforma<sup>1</sup>.*

1.2. La Meta 3 del Plan estratégico para 2020-2025 está orientada a incrementar los efectos mediante el reconocimiento y uso de las normas del Codex, teniendo en cuenta que: “Es esencial para la eficacia del Codex una comunicación que genere mayor conciencia, comprensión y reconocimiento de las normas armonizadas disponibles”<sup>2</sup>.

1.3. En el presente documento se describen los antecedentes y el estado de la planificación y la ejecución de las actividades de comunicación llevadas a cabo por la Secretaría del Codex y se esboza un plan de trabajo para fomentar la participación de los comités coordinadores de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la contribución directa a las iniciativas de promoción y la comunicación eficaz a nivel nacional y regional en cuestiones relacionadas con el Codex y actividades conexas.

## 2. ANTECEDENTES

2.1. En su 74.<sup>a</sup> reunión, celebrada en Roma en 2017, el Comité Ejecutivo “... destacó la necesidad de que los miembros contribuyeran a [la] elaboración y aplicación...” del actual plan de trabajo del Codex en materia de comunicación y “...señaló las posibilidades de una participación y repercusión mayores a través de la cooperación, adaptada a las circunstancias, con los comités coordinadores FAO/OMS”<sup>3</sup>. Teniendo esto en cuenta, recomendó que se incluyera el plan de trabajo del Codex en materia de comunicación en el programa de los comités coordinadores FAO/OMS<sup>4</sup>.

<sup>1</sup> *Telling the #ZeroHunger story* FAO's Digital Storytelling Guide [Contar la historia #HambreCero: guía para la narración de historias digitales de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)].

<sup>2</sup> Plan estratégico para 2020-2025.

<sup>3</sup> REP18/EXEC1, párrs. 9 y 11.

<sup>4</sup> REP18/EXEC1, párr. 16.

2.2. Posteriormente, en su 76.<sup>a</sup> reunión, el Comité Ejecutivo, al formular observaciones sobre el estado de aplicación del plan de trabajo en materia de comunicación para 2017-2019, “reconoció la importancia del trabajo en materia de comunicación llevado a cabo por la Secretaría del Codex...” y “señaló que tales actividades respaldaban el logro del objetivo del Plan estratégico de que las normas del Codex se utilicen a nivel mundial y, por lo tanto, requería la asignación de recursos suficientes”<sup>5</sup>.

2.3. Estos son, por consiguiente, los dos factores fundamentales de un plan básico de trabajo en materia de comunicación: el contenido y los recursos.

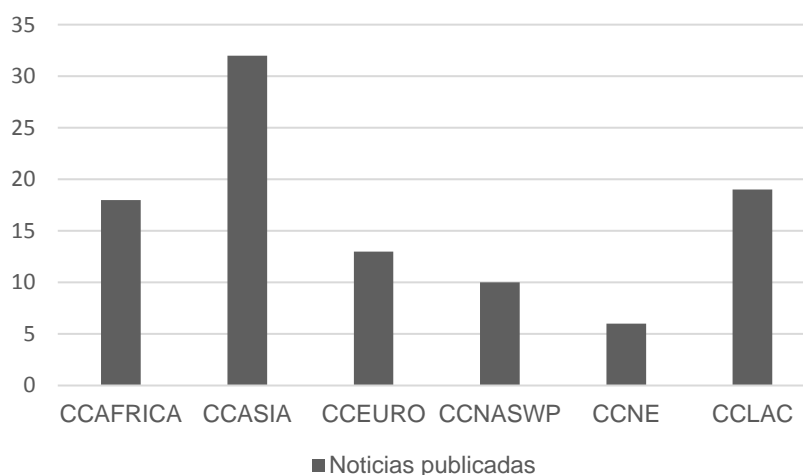
### 3. INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN DEL CODEX

3.1. La Secretaría del Codex ha hecho gran hincapié en el posicionamiento del sitio web del Codex como la principal fuente de noticias, artículos, elementos multimedia y actividades de redes sociales. Otras iniciativas comprenden un abanico de publicaciones, incluido el informe anual *CODEX*, y publicaciones más específicas relacionadas con los comités o temas particulares<sup>6</sup>. Los eventos constituyen otra oportunidad para concienciar sobre el valor del Codex y la Secretaría, en su momento, tomó la iniciativa en cuanto a la planificación y ejecución de las actividades de comunicación relacionadas con el primer [Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos](#), celebrado en 2019<sup>7</sup>.

En diciembre de 2017, se publicaron en el sitio web del Codex las nuevas páginas regionales. El objetivo principal era ofrecer un sitio permanente con las noticias relativas a las actividades en las seis regiones del Codex.

3.2. La Figura 1 ilustra el número de historias regionales publicadas en el sitio web desde que se puso en funcionamiento nuevamente.

**Figura 1:** Noticias publicadas por región del Codex



### 4. PLAN DE TRABAJO REGIONAL EN MATERIA DE COMUNICACIÓN

4.1. En el Apéndice I se esboza un proyecto de plan de trabajo en materia de comunicación apropiado para las regiones del Codex, que incluye objetivos, actividades, metas e indicadores.

### 5. CONCLUSIONES: RETOS Y OPORTUNIDADES

5.1. Muchas partes interesadas pueden desempeñar una función en el apoyo a las iniciativas en materia de comunicación desde las regiones. Entre ellas se incluyen el equipo de comunicaciones de la Secretaría del Codex, los oficiales regionales de inocuidad alimentaria de la FAO y la OMS y los centros de coordinación en materia de comunicación, los coordinadores regionales y sus equipos y los recursos de los puntos de contacto individuales del Codex. Muchos miembros y observadores del Codex han aportado también su experiencia y sus recursos para apoyar las actividades de comunicación. Esto ha sido especialmente evidente en las contribuciones de la región al primer Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos<sup>8</sup>.

<sup>5</sup> REP19/EXEC1, párr. 8.

<sup>6</sup> Véanse los enlaces a [publicaciones](#) y [vídeos](#) en el sitio web del Codex.

<sup>7</sup> Véase la página sobre el Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos en el sitio web: <http://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/world-food-safety-day/about/es/>.

<sup>8</sup> Véanse las noticias del Codex en el sitio web: <http://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/news-and-events/news-details/es/c/1197349/>.

5.2. Uno de los retos es ofrecer información en inglés y francés en toda la región y, si no se dispone de recursos o contribuciones en especie a nivel local, el equipo de comunicaciones de la Secretaría del Codex prestará su apoyo en la medida de lo posible. El hecho de tener varios idiomas en una región debería considerarse una oportunidad para proporcionar información y no un obstáculo. No obstante, cabe señalar que, salvo que se otorgue prioridad a la comunicación, esta se planifique y se le asignen recursos, contar la historia del Codex seguirá siendo un reto.

## **6. RECOMENDACIONES**

- 6.1. Se invita al Comité Coordinador FAO/OMS para Europa a:
- i. reconocer la importancia de dar prioridad a las comunicaciones regionales del Codex;
  - ii. aprobar un plan de trabajo regional (Apéndice I);
  - iii. acordar que se identifique, a través del coordinador regional, un centro de coordinación en materia de comunicación;
  - iv. mantener contactos con la Secretaría del Codex principalmente mediante el coordinador regional, a fin de aplicar el plan de trabajo en materia de comunicación para el período comprendido entre septiembre de 2019 y junio de 2020.

### Apéndice I – Proyecto de plan de trabajo regional en materia de comunicación para 2020-2025

El presente cuadro ilustra los objetivos, las actividades, las metas y los indicadores propuestos para el plan de trabajo regional en materia de comunicación del Comité Coordinador FAO/OMS para Europa. Estos elementos proceden de la Meta estratégica 3 del Plan estratégico del Codex para 2020-2025 (“Incrementar los efectos mediante el reconocimiento y uso de las normas del Codex”) y, más específicamente, del Objetivo 3.1 (“Aumentar la conciencia sobre las normas del Codex”).

Objetivo	Actividades	Metas	Indicadores
<p><b>1. Establecer canales de comunicación claros.</b></p>	<p>1.1. Consolidar y mejorar el flujo e intercambio de información entre los países y la Secretaría del Codex.</p> <p>1.2. Establecer métodos de comunicación simples y veloces (por ejemplo, grupos de comunicación de WhatsApp o grupos de debate en el foro de los grupos de trabajo por medios electrónicos del Codex).</p>	<p>Para la 32.<sup>a</sup> reunión del Comité Coordinador FAO/OMS para Europa (2021), el 75 % de los miembros y observadores encuestados habrán calificado la puntualidad, accesibilidad y calidad de las comunicaciones regionales del Codex como “excelentes” o “buenas”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de respuestas a las encuestas que califiquen las comunicaciones regionales como “excelentes” o “buenas”.</li> </ul>
<p><b>2. Comunicar el valor de las normas del Codex en la región.</b></p>	<p>2.1. Presentar a la Secretaría del Codex proyectos mensuales de historias para la Web vinculadas la inocuidad de los alimentos, la labor en materia de normas o las iniciativas de creación de capacidad en la región.</p> <p>2.2. Promover iniciativas e historias de éxito regionales en colaboración con la Secretaría del Codex, la FAO y la OMS.</p> <p>2.3. Mantener contactos con los países beneficiarios del Fondo fiduciario del Codex en la región, a fin de informar sobre cada una de las fases de los proyectos de dicho Fondo.</p>	<p>Para el 43.º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius, se habrán publicado 10 noticias de los países de la región.</p> <p>Para la 32.<sup>a</sup> reunión del Comité Coordinador FAO/OMS para Europa, se habrán publicado 30 noticias de los países de la región.</p> <p>Para la 32.<sup>a</sup> reunión del Comité Coordinador FAO/OMS para Europa, el 50 % de los países de la región habrán realizado una aportación a las noticias del Codex en la página web regional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de noticias publicadas por el Comité Coordinador FAO/OMS para Europa.</li> <li>• Número de países que han realizado una aportación publicada.</li> </ul>